



HOTEL DE LOS INVÁLIDOS.

ADVERTENCIA.

El entorpecimiento que sufren en la censura muchos materiales destinados al SEMANARIO, ha sido causa de que en los últimos números hayamos tenido que prescindir de varios artículos amenos que teníamos preparados, á fin de no faltar á nuestros suscritores; esperamos vencer esta dificultad sin tardar mucho.

EL CASTILLO DE MONTEMAYOR.

Alonso Fernandez de Córdoba, señor de Cañete y adelantado de la frontera, que falleció en 1525, dejó á su hijo segundo, Martín Alfonso de Córdoba, el castillo de Dos-Hermanas, situado á unas seis leguas al Mediodía de Córdoba; y como esta fortaleza estuviese en paraje poco proporcionado para su defensa, determinó demolerla y edificar otro en un monte cercado de mayor elevacion, en 1540, en cuyo año el rey D. Alonso XI le concedió privilegio para que fundase allí poblacion como en heredad suya, que era por lo que se nombró Montemayor, y á su fundador y descendientes se les solia apellidar con el nombre de la villa.

Algunos han creído que á esta poblacion se podia reducir la topografía de la célebre ciudad de Oña, que ha sido muy controvertida, especialmente por los escritores del país. Los que estan por la afirmativa hubieran tenido mas argumentos en que fundar su dictámen, si hubiesen vivido en estos tiempos y tenido noticia de los descubrimientos que casualmente se han hecho en ellos. Los presidiarios que en 1840 trabajaban á la salida de Montemayor en el camino de Córdoba á Málaga, descubrieron en 25 de marzo un sepulcro que desgraciadamente destruyeron. Una fuerte bóveda de rosca de ladrillo cubria una gran caja de plomo, de tanto peso, que vendida á pedazos, les produjo lo bastante para un rancho de carne. Encerraba un esqueleto bien conservado, que se pulverizó al momento, y segun dijeron, parecia haber estado sujeto á la caja con unas cadenillas doradas, que rompieron para certificarse si eran oro, de las cuales se conservaban algunos pedazos en la villa. Hallaron asimismo en la caja dos poteros, que por ser de metal dorado rompieron con igual motivo que las cadenas, y muchos vasos lacrimatorios y otras cosas é instrumentos parecidos á leznas. Otros sepulcros se hallaron en aquel mismo paraje. En 1847, camino de Espejo, y á corta distancia de Montemayor, se halló un pavimento de mosaico con primorosos dibujos, y en el mismo año se descubrieron vestigios de poblacion á unos cuatrocientos pasos al Oriente de la villa. Pero los testimonios decisivos que son las inscripciones que mencionan á Oña y se hallan en Montemayor, no pueden resolver la duda, porque consta de las deposiciones de los testigos que declaran en un pleito promovido sobre el estado de esta villa,

26 DE MARZO DE 1854.

que aquellas piedras habiéndose sido llevadas al tiempo de la fundación del castillo, y el doctor Sánchez de Feria cree con fundamento, según manifiesta en una carta que dirigió á D. Pedro Leonardo de Villacaballo, sobre la antigüedad de Montilla, que fueron trasladadas del lugar arruinado de Abencáez, que estuvo situado á media legua de Fernán-Núñez.

Son las inscripciones que se hallaban ó se hallan en Montemayor, dos que había en las columnas del primer patio del castillo, las cuales han sido pisadas espresamente, no sabemos con qué motivo.

Otra inscripción estaba en la iglesia en una basa de estatua que el licenciado Franco copió diminuta, y que Morales trae entera en el capítulo 41 del libro 9 de la crónica, y es como sigue:

IMP. CAES.
DIVI SEPTIMI SEVERI.
PII PERTINACIS AVG.
ARABICI ADIABENICI
PARTHICI MAX
FILIO. M. AVRELIO
DIVI M. ANTONINI, PI
GERMANICI SARMATICI NEPOTI
DIVI ADRIANI ADNEPOTI

ANTONINO. AVG. TRIB. POT. VIII. COS. VI
ESPLENDIDISSIMVS. ORD. REIP. VLIENSIVM
STATVAM. FACIENDAM. DICANDAM QVE CENSVM
DEDICANTE. MARGO. MANNIO. CORNELIANO
CVRATORE. ANNONAE. CIVILE.
DIVI ADYONINI

Es dedicacion á M. Aurelio Antonino el filósofo, que imperó desde 161 á 180.

El mismo licenciado Juan Fernandez Franco nos ha conservado otra inscripción que estaba en la puerta del castillo, y decía así:

P. AELIO. P. F. FABIANO
PATRI. AEDILI. II VIR
PRAEF. C. CAESARIS
PRAEF. ITERVM. PONT
SACRORVM. FLAMINI
DIVI. AVGVSTI

En el llano que hay delante del castillo se ven las que llaman *pedras cardenas*, por ser dejaspa de este color: la una es de vara y tres cuartas de largo, una tercia de ancho y media de grueso, en la que por un lado se lee:

V. P. AGRIPPAE. M. F.

La otra tiene una vara y tres cuartas de largo, una y tercia de ancho y media de grueso, con resto de una inscripción que dice:

.....CLAUDIO.....
.....ERONI. PATRO.....

En la misma puerta de la fortaleza se hallaba otra que es como sigue:

CALPVRNIO. GAL
BANOVINO
II VIR
MVNICIPES
ET. INCOLAE

Otras piedras con inscripción se han invertido en la construcción de edificios.

En la Rosa, posesion á corta distancia de la villa, hace algunos años se encontró un cuadrúpedo pequeño, de mármol blanco, sin cabeza, que ni se puede tener por caballo ni bien por toro, recostado en el tronco de un árbol, de cerca de media vara de alto, que fué llevado al palacio de Fernán Núñez, donde existe.

El castillo es de sillares pequeños de piedra caliza, y tiene tres torres, una llamada de las palomas, que es la mas alta y mejor conservada: otra la de las armas, y otra la mocha, nombre impuesto en tiempo moderno por haberle quitado las almenas. Están situadas en forma de triángulo, y se unen por medio de un muro que va de una á otra. En la de las palomas hay un aljibe que ocupa el centro, de que se saca agua en el piso mas alto. Los muros de estas torres son muy fuertes, pues tienen nueve pies de espesor. En tiempos modernos se han hecho algunas obras en el exterior de este castillo, y habitacio-

nes en el interior que lo han alterado de como estuvo en los pasados siglos; pero se conserva bien, fortuna que no han tenido otros edificios de esta clase, aun teniendo mérito mas considerable que el de Montemayor, que se hallaba en la provincia de Córdoba.

L. M. RAMIREZ Y DE LAS CASAS-DEZA.

MEMORIA

DE LAS ALHAJAS QUE SE DIERON EN BURGOS Á LA PRINCESA DOÑA MARGARITA, HUA DE LOS REYES CATÓLICOS, CUANDO CASÓ CON EL PRÍNCIPE DON JUAN.

Una cama muy rica de tres paños de brocado carmesí de pelo y en el medio de cada paño un escudo de las armas reales. Las apañaduras dellos chapadas de argentería de plata dorada y blanca de unas letras grandes con las divisas. Lleva el cielo desta cama quatro goteras chapadas de la misma obra forrado todo en lienzo de bocazan.

Mas una sobre cama de brocado rico carmesí pelo, de quatro piernas, la qual lleva dos piezas de apañaduras chapadas de la misma obra de argentería y letras, y divisas en la una tres escudos grandes y en la otra dos.

Lleva mas para esta cama dos corredizas de tafetan de quatro piernas cada una.

Mas tres paños verdes y pardos de brocado rico en que hay en cada paño quatro piernas de cinco varas de alto, y entre una pierna y otra unas tiras de terciopelo carmesí chapadas de argentería de plata dorada y blanca de anchura de un palmo, lleva ciertas divisas de flechas y escudos con las armas reales bordado de filo de oro.

Hay mas dos piezas de goteras de la misma obra y del mismo brocado.

Hay mas cinco piernas de brocado de pelo verde y pardo en que hay veinte y cinco varas menos tercia, las quince varas de verde y las nueve varas y dos tercias de pardo.

Hay mas otras dos piernas de brocado.

Un dossier de brocado raso blanco de tres piernas cada una de cinco varas y quarta de alto, las apañaduras de terciopelo carmesí con sus goteras, todo chapado y guarnecido de argentería de plata dorada y blanca con sus floaduras de oro y grana forado en vocaza verde.

Otro dossier de brocado pelo carmesí y verde de quatro piernas las floaduras oro y carmesí verde y pardo.

Un sitio de brocado carmesí de pelo rico de dos piernas y las apañaduras de pelo villo villotado.

Ocho almoadas de brocado, las unas fazes de brocado de pelo carmesí rico y las otras de brocado raso carmesí con sus voltas de oro y carmesí.

Quatro paños de la ystoria de santa Elena tiene noventa y una anas cada una.

Dos paños ricos con mucho oro de la ystoria de Alexandre, tiene sesenta y tres anas y media cada uno.

Dos paños de la ystoria de las santas mujeres, tienen quarenta y ocho anas.

Un paño de la ystoria de Alexandre, tiene quarenta y ocho anas.

Un paño de la ystoria de Josué, tiene setenta y ocho anas.

Tres paños del Credo, con oro tienen ochenta y dos anas cada uno.

Un paño del Sacramento, con oro tiene quarenta y dos anas.

Otro paño de Sacramento, con oro tiene treinta y seis anas.

Nueve colchones y dos sabanas y una frazada y una colcha y quatro almoadas.

Seis alhombros grandes.

Un oratorio, un dossier de brocada raso carmesí de dos piernas con floaduras de oro y verdes y blancas.

Un frontal de dos piernas del mismo brocado y floaduras.

Unas tablas de nuestras señoras.

Dos paños de terciopelo verde y damasco blanco de siete piernas cada uno.

Una mesa labrada de lueso con su cajón de lo mismo con dos escudos de las armas reales y ocho divisas de flechas.

Dos candeleros de plata blancos, retortijados, que pesan 5 marcos y 2 onzas.

Dos candeleros de plata grandes de las achas, que pesan 41 marcos y 2 onzas y 6 ochavas.

Seis candeleros de plata blancos para mesa pesan 15 marcos, 2 onzas y 4 ochavas.

Una vacía de plata grande blanca que pesa 58 marcos 1 onza y 3 ochavas.

Un cóntero de plata blanca que pesa 20 marcos 3 onzas.

Un braseró de plata blanco grande dorado que pesa 23 marcos.
Giro braseró de plata blanco que pesa 20 marcos.

Un calentador de plata que pesa 11 marcos.

Un barril pequeño de plata blanco y dorado de dos senos que pesa 4 marcos 2 onzas y 5 ochavos.

Dos jardines grandes de plata dorada con sus cadenas que están asidos los tapaderos, pesan el uno 26 marcos 1 onza y 2 ochavos; el otro 28 marcos y 5 onzas.

Dos caxalelas de plata blancas que pesan 2 marcos.

JOYAS.

Un collar que le dió el rey nuestro Señor de oro smaltado que lleva 22 perlas finas muy gruesas redondas y otras 22 piedras grandes, las 10 diamantes y 8 rubíes y 4 esmeraldas.

Un joyel que le dió la reina Nuestra Señora que el bracelete que se dice de las frechas de oro tiene dos pirita muy grande de diamante é un roby muy grande con tres perlas muy gruesas redondas en sus molinetes, entre las piedras lleva mas por puntantes otras cinco perlas muy mayores de fazon de perlas asidas en las pontas de las frechas.

Un collar que le dió el señor príncipe, de oro que se dice de los cordones que lleva 20 balaxos grandes y 108 perlas, las 60 muy gruesas entre las piedras y las 48 menores por puntantes sobre unas rosas de oro.

Un joyel de oro que le dió el señor príncipe que se dice de la rueda que es fecho de una floresta smaltada de verde lleva un balax muy grande de siete perlas gruesas.

EL BARON DE RIPERDÁ.

[Continuación.]

Desde este punto bosquejaremos ligeramente los novelescos sucesos de la vida de Riperdá, pues no teniendo relacion alguna con nuestra historia, decaer su interés y servir sólo para dar una idea mas exacta del carácter de aquel célebre aventurero. Preso el desgraciado ministro en el alcázar de Segovia, vejado allí tristemente, atormentado por los recuerdos de su privanza y molestado por la gota, enemigo tenaz que hacia mucho tiempo era inseparable de su desordenada vida. Negósele la gracia de admitir á su esposa en su compañía, al mismo tiempo que la muerte le privaba del apoyo del almirante Castañeda y de otros amigos y protectores. Murió tambien el alcaide de aquella torre, y le sucedió D. Lorenzo Serrantes, estado con sobrieta del marqués de la Paz, quien se mostró mucho menos condescendiente con su prisionero que su antecesor. Así de día en día se presentaba mas negro el porvenir al favorito, cuando un auxilio inesperado vino á sacarle de su triste situacion. Servia de doncella á la alcaidesa una jóven natural de Tordesillas, graciosa de rostro y adornada de un talento mas cultivado que lo que su condicion prometia; llamábase Josefá Ramós, y habia servido algun tiempo en Valladolid. Sea que la infeliz situacion del duque moviese su corazón á piedad, sea que calculase hábilmente este medio de hacer rápida fortuna, lo cierto fué que resolvió terminar el cautiverio de Riperdá preparando su fuga. Supo vencer con maña todos los obstáculos que se oponian á sus planes, y logró introducirse en la habitacion del duque y concertar con él los medios de evadirse: sobornó á algunos soldados, y aprovechándose de la confusion que en la noche del día 30 de agosto reinaba en la ciudad por ser víspera de las funciones de toros, hizo salir al duque por una puerta falsa que daba al parque, y á favor del gentío que ocupaba las calles logró ponerle en salvo.

Tomó Riperdá, acompañado de un fiel caballerizo, el camino de Portugal, tardando poco en reunirse la Doña Josefá, que para no excitar sospechas, salió aquella mañana de Segovia. Ocupaba entre tanto en el alcázar el lugar del duque su ayuda de cámara Antonio Dupré, quien vestido con la bata y ropa de su amo, representó por algunos días el papel de este, mientras el verdadero duque tocaba la raya de Portugal. Descubierta al fin el engaño, tomáronse aceleradamente algunas medidas para perseguir á los fugitivos; mas fueron en vano, pues estos se habian ya embarcado en Oporto y dado la vela para la Gran Bretaña. El fiel ayuda de cámara fué condenado á seis años de presidio; pero indúljesele pronto de esta pena, y fué á reunirse con su amo.

Religiose Riperdá en Londres, en cuya corte fué muy bien recibido; prodigárale los reyes sus favores, y se estableció magníficamente, adoptando desde entonces la divisa *destra Domini liberavit me*: vivia maritalmente con Doña Josefá y tuvo de ella un hijo. La corte de España, le mas rencoroso de toda la Europa en aquel tiempo, reclamaba efesivamente la persona de su ministro; mas no se le daba oídos. Sin embargo, no tardó mucho Riperdá en perder el favor

y protection que se le concedía; la altaeria y la ambicion volvieron á dominar en su pecho; afectó modales de hombre indigente, y trató de mezclarse en los negocios de aquella corte.

Desde entonces no se le volvió á hacer caso y le fué preciso retirarse á una magnífica casa de campo que habia comprado en las cercanías de Londres, en donde pasaba el tiempo cuidando flores. Ni aun aquí le fué dado permanecer largo tiempo; habíase hecho desagradable á aquella corte, cuyo ministro, lord Harrington, concluyó por insinuarle que haria bien en salir cuanto antes de Inglaterra. Vióse Riperdá precisado á pasar á Holanda, en patria, en donde pronto encontró nuevas amarguras: el gabinete de Madrid continuaba persiguiéndole y halló algun apoyo en el gobierno holandés; entonces pensó Riperdá en la Rusia, cuyos intereses habia favorecido cuando gobernaba la España, y se dirigió á la emperatriz por medio de su canceller Osterman; pero recibió una respuesta equívoca, y bien pudo conocer que su peticion no era agradable á aquella corte. Hallábase entonces en el Haya el almirante Perez, renegado español, que servia al rey de Marruecos; habia cobrado alguna inclinacion á Riperdá, y creyendo que un hombre como este podría ser muy útil á su amo, trató de insinuarse con él valiéndose de Doña Josefá, quien como queda de Riperdá, temia que éste se acordara algun día de su legítima mujer, y no desaprobaba aquél proyecto. No accedió sin embargo Riperdá, y se dirigió á la corte de Francia pidiéndola su protection; fué rechazado, y lo mismo le sucedió con la España, á cuyo rey escribió una humilde carta que no mereció contestacion. Entonces empezaron á parecerle mas admisibles las proposiciones del almirante turco, é insistiendo este, acabó Riperdá por decidirse, y partió con Doña Josefá para el Africa, dejando sus hijos en Holanda.

Reinaba entonces en Marruecos Muley Abdalá, jóven imberbe, á quien dirigia su madre la sultana, inglesa de nacion; de ambos fué muy bien recibido Riperdá, á quien se concedieron muchos y ricos dones, y se le permitió ejercer libremente su religion, que á decir verdad, no se sabia fijamente cuál era. Ocurrió por este tiempo la célebre toma de Orán por el conde de Montemar, y con este motivo se suscitaron algunas sospechas entre el pueblo marroquí contra Riperdá; pero pasaron en breve, y el ministro se afianzó mas que nunca en el favor de la sultana, que mostraba para con él una especial predileccion. Comenzó á murmurar de estas relaciones, y para matar habillitas se trasladó Riperdá á Tanger, donde poco después enfermó gravemente Doña Josefá, á la que fué preciso trasladar á Holanda, en donde murió.

Por este tiempo volvió la corte de Madrid á ocuparse de su antiguo ministro; habiendo sorprendido en Ceuta á un criado de Riperdá, se creyó que este intentaba un golpe de mano contra la plaza, y en su consecuencia espúdióse un real decreto anulando la gracia de duque y grande que le fuera concedida; decia así este papel: «Habiendo entendido que el baron de Riperdá, después de su primer error, que dió motivo á que mandase ponerle en el alcázar de Segovia, de donde se huyó á Inglaterra, ha cometido el enorme delito de pasarse á los moros de Mequinez, en cuyos dominios se halla, ha resuelto que la merced de Duque y Grande de primera clase que tuve á bien concederle, se borrar, anule y cancele, para que degradado de ella sea ejemplo y escarmiento, ahora y en lo futuro, y no quede memoria de tan alta dignidad en la persona ni en la posteridad de hombre que ejecutó crímenes tan feos, etc.»

De Tanger pasó Riperdá á Tetuan, en cuyas cercanías hizo labrar multitud de tierras que yacian incultas; mezclóse tambien en una intriga de corte, dirigida por la sultana madre contra la esposa de su hijo Abdalá; mas no tuvo buen éxito. Por una estreña coincidencia tuvo Riperdá ocasion de tratar en sus últimos años con el hombre mas digno por todos estilos de ser comparado con él. Hallábase en Tetuan, cuando cierto día se le presentó un alemán, llamado Teodoro, á cuyo nombre añadía él el título de baron de Neuhoff; habia nacido en Westfalia, desde donde pasó á España, y habiendo gastado el dinero que el gobierno de esta nacion le habia dado para levantar un regimiento, huyó á Francia y anduvo vagando mucho tiempo por Europa fingiéndose inglés en Lorna, español en Londres y sueco en Génova, y llamándose indistintamente Napier Niffer ó Neuhoff. En Génova se le ocurrió la idea de auxiliar á los corsos en su sublevacion contra aquella metrópoli, y en efecto pasó á Córcega y logró distinguirse; mas viendo los pocos medios de defensa de los sublevados, se dirigió á Tanger con ánimo de implorar el auxilio del emperador marroquí. Halló en Tetuan á Riperdá, á quien habia conocido en España, y le manifestó su situacion y sus proyectos: volviéndose á encender en el pecho del holandés la llama de la ambicion al oír á Teodoro, y concibió el extravagante proyecto de desembarcar en Córcega y hacerse proclamar rey de aquel país; mas habiéndose opuesto la sultana, le fué preciso nombrar su lugarteniente á Teodoro, y dándole armas y dinero le pasó en situacion de llevar un considerable socorro á los insurrectos. Desembarcó el alemán en Córcega, y vivióse de la

prometido á Riperdá se hizo coronar á sí mismo rey de aquella isla, cuyos pueblos todos le prestaron obediencia, excepto algunas plazas guarnecidas de genoveses; pero pasó en breve el entusiasmo de los corsos por su rey; los genoveses desembarcaron nuevas tropas, y el infeliz Teodoro se vió precisado á emprender segunda vez su peregrinación por Europa. El ambicioso Riperdá recibió un golpe mortal con la traición de Neuhoff, desvanaciéronse sus dorados sueños, y hubo de renunciar á la púrpura y la corona. En sus últimos años parece que manifestó mayor devoción á la religion católica; queriendo pasar en cierta ocasion de Tánez á Tetuan, alborotó la mar una furiosa tempestad, que amagaba á cada momento sumergir la nave en que iba Riperdá con su synda de cámara: entonces, cuando veia cercana su

muerte, se encomendó á Dios de todo corazón y prometió, si salia del peligro, pasar á Italia y caminar á pié desde el punto de desembarco hasta Roma; su ayuda de cámara, Dupré, prometió visitar á Santa Genoveva en Paris, de la que era muy devoto. Parece que tuvo intencion Riperdá de cumplir su promesa, pues escribió al cardinal Cienfuegos solicitando permiso para pasar á la capital del mundo católico; pero la muerte le impidió llevar á cabo tan cristiano proyecto. Sorprendiéndole en Tetuan en 5 de noviembre de 1737, á los cincuenta y ocho años de edad: murió santamente, y dejó en su testamento varias mandas á la congregacion de *Propaganda fide*. Tuvo en sus dos mujeres y en Doña Josefá seis hijos, algunos de los cuales se establecieron en España. Fué Riperdá un aventurero audaz, imprudente y



jaclancioso, aunque dotado de algun talento y natural elocuencia: ¡lastima que el principal teatro de sus aventuras haya sido nuestra nacion, tan prudente y generosa como digna de mejor suerte!

Con el objeto de ilustrar la vida de Riperdá publicamos á continuacion el siguiente chistoso diálogo entre cierto secretario y confidente de aquel ministro, llamado Bruto, y el mismo Duque. La originalidad con que este personaje está retratado en este manuscrito, y la verdad con que se refiere el origen y progreso de la liga de Hannover, son dignos de estimacion. Sin embargo, es preciso advertir que contiene muchas fábulas, á las que nuestros lectores no deben dar crédito, y que pueden descubrir fácilmente cotejando este diálogo con la biografía que le precede.

CONVERSACION CURIOSA

ENTRE EL DUQUE DE RIPERDÁ Y DON JUAN FRANCISCO BRUTO,
SU CONFIDENTE, EN MADRID, MAYO DE 173...

BRUTO.—Buenas noches, Sr. Excmo.

RIPERDÁ.—Servitore, signore Giovanni; ¿cómo le pasa?

B.—Asseguro á V. E. que esta gota me trae á mal traer, y que algunos días son crueles.

R.—Yo me he aliviado mucho; pero á veces son insufribles los dolores que padezco.

B.—Bien se conoce; y V. E. no lo disimula, porque estos días se ha dejado llevar de su genio. Señor mío, poco de duquesa, nada de vino ni de cerveza, y paciencia.

R.—Eso no puede ser; porque Frazquita es el diablo, el agua me gasta el estómago, el vino y la cerveza me lo fortifican, y paciencia no la puedo hallar.

B.—Pues preciso será que V. E. mire por él; ¿mas nos oye Frazquita?

R.—Bien podemos hablar sin recelo, que la muchacha no volverá esta noche. Excelente médico nos perdemos en V.

B.—Buena solamente porque no oculta la verdad; pero V. E. está desocupado?

R.—Mil embrollos tengo; ay! que se saldrá ó no de ellos.

B.—¿Y el despacho?

R.—Ahora no subo por estar con la gota; la carriera está arriba, y

de eso no me coide mucho; ¿pero qué hay de nuestros espías?

B.—Mucho malo, amigo mio; se ha descubierto ya la plaza; y aunque nadie esperaba cosa buena de V. E., y todos le aborrecen y abominan de él, ahora se quejan con mas fuerza de qué se pierde la monarquía.

R.—¿Y en qué lo fundan?

B.—Yo no puedo decirlo, porque soy honrado amigo de mis amigos; V. E. ha de creer que lo pongo de mi cabeza y no quiero perder su gracia; por lo que importa, siento los avisos que nos dan nuestros confidentes, y bien sabe V. E. con cuánta eficacia le he aconsejado que se vaya con tiento en todo.

R.—Eso no es del caso; amigos somos, y es preciso hablar claro.



B.—No puedo negar que siendo yo un pobre hombre á quien unos bienen por milanés y otros por vizcaíno de Durango, me sacó V. E. de Avila donde tenia mis factorías de lanas, y me hizo venir á Madrid y tomar parte en diversos negociados, cuando V. E. cuidaba de las fábricas de Guadaluajara...

R.—¿A qué viene eso, señor Bruto?

B.—Quiero decir que estoy reconocido á la confianza que V. E. ha depositado en mí, dándome algunos encargos que me han hecho ganar algunos reales; que agradezco á V. E. el haberme hecho oficial de su cobachuela, superintendente del tabaco y otros empleos que le he resistido mucho; lo primero porque no son cosas que yo entienda, y después porque era hacerme odioso á todos, ponerme en una escla-

vitud muy grande, y mi salud no está para ello. Libertad quiero, y con ella serviré mas á V. E. con algunas negociaciones y con contarle fielmente todo cuanto pasa.

R.—Ya dije que no es del caso nada de eso; vamos á la sustancia del cuento.

B.—Pues diré la verdad. Ya se habla con notable desalago de V. E., de las circunstancias de su vida y milagros, y no estrañaré verla impresa, como V. E. hizo con el cardenal Alberoni, pues cogiéndole las circunstancias de su nacimiento, padres y principios de su vida, porque él las referia sin embarazo, y mucho mas á V. E., en quien tenia puesta su confianza, formó aquel escandaloso papel de su vida, en francés, en medio pliego, y le envió á Amsterdam al im-

braser Hubert, confidente de V. E., quien llevó con él la Europa, y yo reparé algunos de los que V. E. me dió. Pues amigo, quien á bierro ni la á bierro muerta, como se dice en español.

R.—Es verdad, y logré el fin, porque después con aquellos principios de mi papel escribieron muchos su vida; ¿pero qué dicen de la tía, amigo querido?

D.—Dicen que V. E. es rebelde y traidor al rey, porque desciende de los rebeldes herejes mas perniciosos que hubo en Holanda: que las historias de aquellos tiempos citan con mucha frecuencia el apellido Riperdá; pero siempre contra la religion católica y contra su señor natural: que la madre de V. E. es de extraccion judía, y que siendo V. E. suizo, y católico por la educacion que le dió su padre, estuvo algunos años en Argel viviendo en la religion mahometana: que después pasó V. E. á Holanda, donde abrazó con mucha ánsia y ternura de su corazón la religion de Calvino: que ha servido V. E. á sus amos con las tropas imperiales contra el mismo monarca que hoy le honra tanto: que...

R.—Vamos poco á poco, amigo, qué has tocado algunos puntos, que aunque los he callado no obstante nuestra amistad, es preciso decirte la verdad: no puedo negar que mis abuelos fueron los que plantaron en Holanda á costa de su sangre la religion que profesaban, pues el capitán Riperdá, señor del castillo de Riperdá, en la bayona de Groeningue, cerca del Delfzel, fué el mas acérrimo defensor de la doctrina de Calvino, y nuestro martirologio le venera por santa; pero esto no es ya del caso, porque yo soy católico y nadie puede negarme mi nobleza. Es cierto que mi madre fué hija única del famoso y opulento judío Isaac Ismael, que compró los señoríos de Jeneema, Eupelenburg, Soelgust y otros de poca utilidad y nombre, de los que me título: enamórese de ella mi padre, el señor Juan de Riperdá, quien vivía por el espíritu de ser católico en suma pobreza, llamándose juez hereditario de Hemsterland y Campen, sin ocupacion en la república; instó á madama mi madre á que se hiciese de su religion, y lo único que pudo conseguir, á pesar de sus esfuerzos, fué que dejase la ley de Moisés y abrazase la religion de Calvino. Por último, yo me crié en la de mi padre, y habiéndome dedicado al comercio, me flotá una embarcacion con doce estroves y algunas mercaderías para que fuese á nuestro comercio de la India Oriental. Tenia yo entonces poco mas de veintidós años; pilláronme los argelinos, me vendieron por esclavo, y aquí fué preciso valerme de toda la habilidad de mi ingenio.

R.—Váyase V. E. poco á poco, que hay muchos cabos que atar, y no nos entenderemos después. Todos esos señoríos que dice V. E. los trocará, si pudiese, por el de Chambrán ó Mandes en España; si fueran de consecuencia, no los dejara V. E. para mendigar en tierra ajena y venir á ella á ser mercachiflo. Conozco algunos principales estranjeros que no pasan en sus tierras de caballeros pobres, con escasos medios para mantenerse, y en España con nada se han contentado. Es este un admirable país; en él caben muchas sabandijas es crojan de otros reinos, y áun esto es mérito suficiente para dárles el manejo de la monarquía. Me alegro de que V. E. tenga su cuarto de judío, que no lo desmenten la contestura y hechos, con su riñete de mahometano al canto para saber de todo; aunque debo quejarme de que V. E. me haya ocultado esta memorable época de su vida. Pero sepamos cómo escapó V. E. de los moros.

R.—Amigo, viendo que no podía tener libertad sino con la industria, procuré granjearme el afecto de mi dueño, que lo era Muley Hamet, persona de las principales de Argel y tratante en el comercio de varios géneros. Era dueño de su albedrío una de sus concubinas llamada Albeja, quien sobre ser en extremo codiciosa era una fiera de condición; yo me quedaba siempre en esta dedicado al despacho de mercaderías, arreglándome á una tarifa que se me dió, y viendo que daba buena cuenta, tenía toda la cobranza así de Muley Hamet como de Albeja. Arrebió por este tiempo la muerte de mi amo, y su viuda, que ya me había cobrado alguna afición, me instó para que adoptase la ley de Mahoma para hacerse dueño de su mano y señor de todos sus ciudadanos: oprimió al instante; y como es preciso para pasar desde una religion á la otra hacerse cristiano primero, pasaron algunas contestaciones con el Muftí, porque algunos renegados holandeses dijeron, que como yo estaba circuncidado por mi abuelo Ismael, y otros que era calvinista; y ninguno aseguraba que fuese yo cristiano. Vencidas estas dificultades, é instruido en el catecismo mahometano, me declararon con estas ceremonias musulman y me pusieron el nombre de Osman por gusto de mi enamorada Albeja. Dueño de esta suerte de los bienes de mi difunto amo, continué mi comercio y me iba muy bien. Tendría Albeja poco mas de cuarenta años; por lo cual la propuse, á pesar de su otro género y condición, que para tener sucesor á quien dejar mis riquezas, era preciso me dejase tomar algunas esclavas, las cuales serian criadas suyas. Dime esta licencia con mucha dificultad y repugnancia, y con su aprobación tomé tres mozas labradoras de las serranas de Argel y una griega que vivía en la ciudad, no con muy

buen reputacion, la cual tendrá diez y ocho á veinte años, y era de muy buena cara y gallarda presencia. Tuve tres hijos en dos de las mozas: la griega no me dió sucesion y te aseguro, amigo, que ni Mahoma que inventó los serrados tuvo mejor vida que yo.

R.—¿Y qué cosa son las mordidas?

R.—No he conocido gente mas á propósito para la satisfaccion del hombre que las mozas: tienen aquella disposicion de espíritu tan excelente, acompañada de cuanto la industria puede inventar; las españolas no todas se asemejan á las africanas, de quienes tienen mucho sin embargo.

R.—¿Lo dice V. E. por mi señora la duquesa?

R.—Oh! Fraxquita tiene por mí industria y su dócil ingenio una perfecta inteligencia de todas las naciones, y nos entendemos á pesar de la gala.

R.—Cuidado no se suba desde las piernas al corazón, que contra esto tóngo no ha de hallar V. E. contraveneno. Pero acabemos la historia morosa, señor Osman de Riperdá.

R.—Había empezado á traficar con embarcaciones propias por el Mediterráneo hasta el Archipiélago y por el Océano, y habiendo obtenido feliz éxito en mis navegaciones, armé una embarcacion de 20 cañones y la cargué de los principales géneros, con protesto de pasar á Tánger á ver á un grande amigo que allí tenía; embarqué á la griega, á quien tenía mucho cariño, y á Albeja, pretestando ser la ausencia dilatada. Puse en la tripulacion diez holandeses, tres suecos, dos sardos, un catalán, y dos mallorquines, todos renegados, y después de haber pasado el estrecho pusimos la proa al mar de Holanda: hice asegurar á los demás moros marineros, y con diez y siete dias de navegacion entramos en Amsterdam, pasados siete años desde mi arribo á Africa.

R.—¿Y qué hizo V. E. después de todo su equipaje?

R.—Los holandeses, suecos, sardos, mallorquines y catalán me dieron muchas gracias por su libertad; los moros quedaron esclavos; los vendí, y tuve eficaces impulsos de concluir con Albeja; pero esta es la única vez que me he conocido piadoso: la casé con uno de los renegados de la tripulacion, y abrazó la religion italiana; llamóse Isabel; pasaron á vivir á Leiden, y creo que ha muerto. Establecido otra vez en mi casa, y con algunas comodidades, reconociendo que no podía ejercer empleo alguno en la república siendo católico, hice en el Haya pública abjuracion del catolicismo, abrazando la religion de mis pasados. Caséme, y empecé á servir en las tropas de mis amos los Estados Generales; diéronme el grado de coronel, y llegué á ser diputado para satisfacer los sueldos de los que estaban en el ejército aliado: tuve después otras ocupaciones, y por último pude conseguir, después de la paz de Utrecht, que me nombrasen embajador de Holanda en Madrid en el año de 1715.

R.—Desde ese tiempo ya sé poco mas ó menos la vida y milagros de V. E., y que habiendo dado mala cuenta de los encargos que le hicieron los Estados, por las secretas inteligencias que tuvo contra sus intereses con el cardenal Alberoni, vencido de su codicia y ambicion, receloso V. E. de que le llamasen y castigasen como era justo por su felonía, propuso V. E. al rey, por medio del padre Daubenton, que su celo por la religion católica le movia á quedarse en España por súbdito de S. M.

R.—Cierto es eso; pero á pesar de mi zelación nunca pude engañar á aquel viejo mercullero, porque siempre creyó que mi conversion era supuesta y que tenía otros fines muy ajenos del que debía ser el verdadero y principal. Fuese por esto, fuese porque supiese mi variedad de religion y mi pasada vida, me remitió al padre Marin, gran teólogo, pero de una inocencia tal, que le hice creer como quise mi vocacion. Mas su iudicio y mis instancias no eran aun bastantes para mover á Daubenton; por último, yo en la santa mesa en la casa profesa el día 25 de marzo de 1718, y recibí por su mano la comunión.

R.—Creo que es la única que V. E. ha recibido hasta ahora. Ya supe que V. E. propuso á Alberoni traer de Holanda una caterva de herejes, fabricantes de paños, que hasta ahora han costado á S. M. mas de un millon de pesos; puso V. E. á esta gente en las barcas de Arceca, y pasolas después á Guadalajara; gastóse prodigiosamente el dinero y se queda continuando; pero los paños no valen nada, ni aun á trueque ni en pago de deudas hay quien los quiera. Con el dominio de esta corta república, el del sitio y tierra de Veilla, junto á Arabjuez, y de la casa del Almirante en el Prado viejo, que el rey, pagado y por solo efecto de su benignidad dió á V. E., se hizo V. E. señor libre de su sensualidad..... titulos que con mas propiedad se podían haber puesto en sus plenipotencias para la paz.

R.—Es verdad todo eso; pero yo no puedo con mi género, y por esto y otras cosas, la dama griega á quien he amado siempre en extremo y traje conmigo á España, instó fuertemente para que la dejase volver á Holanda. Había tomado en la mas íntimo de su pecho la religion de Calvino, y en ella crió á mis hijos, que la guardaron en su corazón, especialmente el baroncillo que está en Viena.

provisión había tomado mucho vuelo, ha desmayado notablemente.

R.—No importa, que yo he de poner á los que han sido traidores en los primeros puestos.

B.—No creo que V. E. lo consiga, porque el rey es muy celoso de su honor, y no podrá olvidar nunca las ofensas que su persona y augustísima casa han recibido de sus enemigos, y mas de los españoles sus vasallos que le han sido rebeldes.

R.—Eso es quimera; porque aquí estoy yo que he sido su mayor enemigo y estoy mandando la monarquía á tajo tendido, como si tal príncipe hubiese en ella.

R.—Eso durará lo que Dios fuere servido, porque allá en nuestra asamblea del Buen-Suceso, donde nos juntamos los amigos y compinches de V. E., ya conocemos que las cosas no se pueden mantener en el estado en que se hallan, y que se han de descubrir las patrañas de V. E.

(Continuará.)

JOAQUÍN MALDONADO y MACANAZ.

DEL AMOR.

El amor, hijo del cielo,
vida latente del mundo,
gérmen de luz, y fecunda
manantial de consuelo,
tienda muy alto su vuelo,
y sobre los astros mora,
en región encantadora
de la tierra tan lejana,
que á veces la mente humana
donde vive amor ignora.

Mas hay otro amor, terreno
que de amor usurpa el nombre,
y ofrece traidor al hombre
en vez de néctar, veneno:
amor de malicia lleno,
en cuyo engañoso altar
va el corazón á inmolar
por un sueño su ventura:
rico sueño maldad dura,
horroroso al despertar.

Para vencer de este amor
enemigo la influencia,
no se conoce otra ciencia
que ir en busca del mejor:
y como en tan superior
esfera alto recibe,
solo al alma, que concibe
la perfección de su ser,
alas le pueden nacer
para volar donde vive.

Un alcázar peregrino
tiene en el mundo ideal,
fundado sobre el raudal
del pensamiento divino:
en fulgente torbellino

el primer lugar. A esto dijo Ripardá que extrañaba que estuviese yo en Génova, cuando en España se hallaban tan pocos ó ninguno que entendiesen la marina y el comercio: díjéronle que el motivo era por haber seguido el partido del emperador, á que respondió que eso ya estaba olvidado y que era menester ir á España. Después de la comida salimos juntos y me dijo que me dejase ver, como lo hice; y tanto le toqué en el genio, que no me dejó una hora aquellos ocho días que estubo en Génova, y siempre hablando del modo de introducir el comercio y la marina en España, y le di un escrito sobre esto, como aquel que te di á ti, aunque en borrador. Hicime grandes instancias para que me fuese con él, y ofrecíome muchas cosas; pero le dije que yo iría después que hubiera regulado mis negocios, que no eran tan cortos que se pudiesen abandonar de repente. Luego que oí su fortuna aceleré mi partida de aquí el 24 de enero de este año, y llegué á aquella como sabes. Viendo Ripardá que yo tardaba y que no tenía carta mía, me escribió la carta siguiente, que le recibí mil veces, pues yo había ya partido: «Señor mío: En la conformidad de mi palabra y buena fe puede venir V. S., y conviene que sea cuanto antes.» Esta carta me la refirió él luego que yo llegué, conociendo que no podía haberla recibido, por haber recibido el mío mía de 4.º de febrero. En Madrid, á seis el Pardo, hablamos algunas veces de los empleos que yo había tenido en servicio del señor emperador, de la misma forma que en Génova; y luego var trocado aquel hombre tomando este motivo, no lo puedo atribuir á otra cosa que á habérselo subido la sangre á la cabeza, y así no tengo que referir. La dicha carta es de mano de Ripardá hasta el subreescrito. Poeme á los pies de mi señora la marquesa de la Paz con todo ramplimento, etc.

Génova: 7 de Julio de 1725.

Tajo de corazos,

Monroo

de los seres tipos bellos
le circundan, y destellos
lánzan tan vivos, que ansiosa
cual amante mariposa,
el alma se abrasa en ellos.

Los santos y los cantores,
de la tierra ejemplo y pasmo,
bebieron el entusiasmo
en sus puros esplendores.
Este amor, de mis amores
origén era tambien.
ay! yo soñaba un eden
de mi voluntad sustento;
hoy niega el entendimiento
aquel soberano bien.

Del bien supremo el olvido
mató la esperanza mía;
pero en mi pecho existía
un afán desconocido;
quien este afán no ha sentido,
lo que es padecer ignora,
y cuanto el alma atesora
de dolor, y angustia muda,
si la inteligencia duda
y la voluntad adora.

JOAN VALERA.

A LAURA.

SONETO.

No pretendo que paguen el desvelo
Que tu infanta belleza en mí provoca,
Ni con besos dulcísimos tu boca,
Ni tus miradas con su luz de cielo;

Ni cansarte en ausencias, desconsuelo,
Ni que sueños conmigo en ansia loca,
Ni que te muestres á los otros roca,
Como eres, Laura, para mí, de hielo.

Pero á la luz del moribundo día,
Cuando lenta, á lañar, viene la tarde
Los rizos de tu negra cabellera;
¿Por qué no has de ofrecer, ingrata mía,
Al loco amor que en mis sentidos arde,
Un recuerdo benévolo siquiera?

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

EL VIZCONDE DE BRAGELONNE.

Hace mas de un año que la BIBLIOTECA UNIVERSAL ha consagrado una de sus series á publicar las obras escogidas del gran nove lista de la época, de Alejandro Dumas, espléndidamente ilustradas con magníficos y numerosos dibujos, por los mas hábiles artistas: estos grabados, que han p esto en acción las escenas con una verdad admirable, que han dado forma á los personajes con una exactitud extraordinaria, no son solo un adorno, sino una interpretación interesantísima de las obras, que añaden un nuevo y poderoso encanto en estas ediciones. La BIBLIOTECA UNIVERSAL ha publicado ya *El conde de Monte-Cristo* y la continuación *Francisco Picard*, un magnífico tomo con mas de 400 grandes láminas, intercaladas en el texto ó tiradas aparte: *Luis XIV y su siglo*, con 180 grabados: *Los tres Mosqueteros* con 181 láminas, tiradas aparte ó en el texto; está terminando *Veinte años después*, que tendrá otras 180 láminas, y ha repartido la 1.ª entrega de *El Vizconde de Bragelonne*, que contendrá 145, de un mérito superior aun al de la ilustración de las otras obras.

Estas cuatro obras contendrán por sí solas mas de 1,000 láminas: de las correspondientes al *Vizconde de Bragelonne* puede juzgarse por las que estampamos en las páginas del centro del presente número.

Director y propietario, D. Angel Fernandez de los Rios.

Madrid.—Imp. del SEMANARIO É ILUSTRACION, á cargo de U. G. Alhambra.